MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES
COMANDO DE AGRUPACIÓN

Fecha:	Santa Rosa de Viterbo (Boyacá), 02 de agosto de 2024		
Hora de inicio:	14:00 horas	**Hora de finalización:**	15:30 horas
Lugar:	Comando de Agrupación ESREY – Virtual		

ACTA – 001122 SUDIE - COAGR – 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO ENTRE EL SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA PARA DAR INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. PN ESVEL 58-2-10044-24 "ADQUISICION DE CARPAS INSTITUCIONALES Y MANTA TERMICA PARA LA PISCINA DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES VIGENCIA 2024".

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a Tratar

DESARROLLO

1. **Verificación De Los Asistentes**

En el comando de agrupación de la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez, se reúne el Arrendatario señor ROGERS ALEXANDER MACIAS CRUZ con Cédula de Ciudadanía 1.015.406.951 de Bogotá, y el Señor Subintendente YEISON ARMANDO ESCOBAR ARAQUE comandante de Sección de Estudiantes ESREY como supervisor del contrato 58-2-10044-24, con el fin de dar inicio a la ejecución contractual.

2. **Lectura del acta anterior** (No aplica)

3. **Verificación de los compromisos** (No aplica)

4. **Temas a Tratar**

Dar inicio al contrato que a continuación se relaciona.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	PN ESVEL No. 58-2-10044-24
FECHA	26 de julio de 2024
OBJETO:	"ADQUISICION DE CARPAS INSTITUCIONALES Y MANTA TERMICA PARA LA PISCINA DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES VIGENCIA 2024".

Grupo Macias

Powered by CamScanner

VALOR:	Para efectos legales y presupuestales, el valor total del contrato asciende a la suma de **VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS ($26.878.000,00) con IVA INCLUIDO.** Se deben tener en cuenta requisitos establecidos en el ANEXO No. 1 CONDICIONES TÉCNICAS, el cual hace parte integral del presente contrato.
ARRENDATARIO:	**NOMBRE:** ROGERS ALEXANDER MACIAS CRUZ **DOC. IDENTIDAD:** 1.015.406.951 de Bogotá (Cundinamarca), **CIUDAD NOTIFICACIÓN** Av. Boyacá # 67 – 46 Bogotá - Colombia **TELÉFONO:** Cel: 3504178873 **E-MAIL:** info@carpasmacias.com.co
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	03 de agosto de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución que se derive del presente proceso, será noventa días (90) calendarios contados a partir del día siguiente a la aprobación de la garantía única, expedición del registro presupuestal y firma del acta de inicio.
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	El lugar de prestación y entrega de los elementos del contratista será en las instalaciones del almacén de intendencia de la escuela de provincia de Vélez "Mayor General Manuel José López Gómez", ubicada en El km 1 Vía Vélez – Barbosa, Vereda el Tun Tun, finca villa Elvia del municipio de Vélez – Santander plena coordinación con el supervisor del contrato, con el fin de realizar los tramites y autorizaciones para el ingreso de vehículos y personas que realizan la entrega. De igual forma se debe tener en cuenta los horarios y fechas estipuladas de 07:30 am, a las 18:00 pm horas. **Nota:** En caso de requerir el traslado de los equipos a los laboratorios del proponente su costo será a cargo del contratista y se deberá coordinar con el supervisor y garantizar su entrega nuevamente en la unidad.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**

PÓLIZA No. **NB-100335781, Anexo 0, Expedida el: 29/07/2024.**

Amparo	Valor asegurado	%	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	$ 5.375.600,00	20%	29/07/2024	29/05/2025
Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$13.439.000,00	50%	29/07/2024	29/04/2024

Grupo Macías Nit 900 714 733

Powered by CamScanner

ACTA – 001122 SUDIE - COAGR – 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO ENTRE EL SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA PARA DAR INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. PN ESVEL 58-2-10044-24 "ADQUISICION DE CARPAS INSTITUCIONALES Y MANTA TERMICA PARA LA PISCINA DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES VIGENCIA 2024".

COMPROMISOS:

El CONTRATISTA se compromete para con la **POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ"**, a prestar el servicio requerido para suplir las necesidades definidas en el anexo No. 1 (ESPECIFICACIONES TAECNICAS), del contrato 58-2-10044-24 En tal sentido, queda claro que todas las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, derivadas del presente contrato, así como de la naturaleza de su objeto y las finalidades por él previstas, son obligaciones de resultado. Estas finalidades deberán tenerse en cuenta para la adecuada comprensión e interpretación del presente contrato, especialmente en lo que concierne a sus reglas y condiciones, así como para determinar el alcance de los derechos y obligaciones que el mismo atribuye a las partes.

ROGERS ALEXANDER MACIAS CRUZ
Contratista

SI. YEISON ARMANDO ESCOBAR ARAQUE
Supervisor Contrato

Elaborado por SI. Yeison Armando Escobar Araque SUDIE - COAGR
Revisado por SI. Yeison Armando Escobar Araque SUDIE - COAGR

Fecha de elaboración: 02/08/2024
Ubicación: Z:\RESPALDO ADQUSICIONES\CONTRATOS 2024

Carrera 2 8-98, Santa Rosa de Viterbo
Teléfonos: 7 86 0357
esrey.comag@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Grupo Macias

Powered by CamScanner